



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0057065/2011

VISTO

El pedido de reconocimiento del curso "Ecoturismo" presentado por la Bióloga Graciela Battaglia, alumna de la Especialización en Turismo Alternativo del Centro de Estudios Avanzados; y

CONSIDERANDO

Que el curso de referencia integra el Plan de Estudios de la Especialización en Turismo Sustentable que comenzó a dictarse en el CEA en el ciclo académico 2011;

Que el director de la carrera eleva las actuaciones para consideración de las autoridades del CEA; y

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer, a la Bióloga Graciela BATTAGLIA, el Curso "Ecoturismo", dictado por los Profesores Dr. Gustavo Martínez, Dr. Juan Barri y Lic. Ricardo Gómez; en el marco de los Cursos de Turismo Alternativos desarrollados en noviembre de 2010, que fuera cursado y aprobado, como equivalente del curso del mismo nombre que forma parte del Plan de Estudios de la Especialización en Turismo Alternativo.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 529


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba